

Entre el YUNQUE y el MARTILLO

NADIE ESTÁ EN CONDICIONES DE AFIRMAR cuándo llegarán a su fin las agrias diferencias entre los gobiernos de Cuba y los Estados Unidos. Los largos años de tensiones han dejado como herencia una carga demasiado pesada y compleja, arrastrada por una especie de fuerza centrípeta de la que pareciera imposible remontarse. Y es particularmente difícil en nuestro caso, donde muchas veces la vida social y política depende de la actitud de Estados Unidos. Al menos es lo que demuestran las detenciones anunciadas en *Nota Oficial* el pasado 18 de marzo: personas que por bastante tiempo manifestaron abiertamente sus diferencias políticas con las autoridades cubanas, fueron detenidas y procesadas después de un acto inusual, desafiante, del Jefe de la misión estadounidense en La Habana.

Ir al centro del problema, señalar los males y las diferencias es necesario, quedarse en el problema es innecesario, es contraproducente, y toma matices, como en nuestro caso, inhumanos: todo lo que separa, divide y enfrenta a los hombres es inhumano. Algo de humanidad se pierde con la enemistad entre hombres y pueblos, directamente proporcional a sus prolongadas manifestaciones.

La acción política, ¿es el arte de lo posible o el arte de lo imposible? La elección es libre. Las consecuencias de la elección tendrán la última palabra. O *la conciencia*. Me parece válida la expresión utilizada por el Cardenal Roger Etchegaray, quien fuera hace varios años Presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz de la Santa Sede, pronunciada en la misma Bagdad días antes de estallar la guerra en Irak: “*En nombre del Papa –dijo el Cardenal Etchegaray–, quiero hacer un llamamiento a todos aquellos que, en estos días decisivos tienen peso sobre el futuro de la paz. La conciencia es, en definitiva, la que tendrá la última palabra, por encima de todas las estrategias, de todas las ideologías e, incluso, de todas las religiones.*”

La conciencia de los hombres es la que debe inspirar sus actos. La conciencia nos da nuestra condición de seres superiores ante los demás seres vivos. Una conciencia recta debe generar actos positivos, y viceversa.

Hay ocasiones en que nuestra conciencia nos asegura que estamos haciendo lo correcto, aunque otros piensen lo contrario. Si tenemos los medios y la oportunidad de llevar a cabo nuestros actos decididos conscientemente, así lo haremos, no importa si somos comprendidos o no. Por ello en la conciencia, en el fuero interno propio, es donde el hombre se

halla sólo ante su propia libertad. Es allí donde se toman las decisiones, equivocadas o no, asumiendo los riesgos y consecuencias; es allí donde el hombre queda sólo ante sí mismo y ante Dios, sea o no creyente. También es allí donde los demás no podemos llegar a influir, o al menos nunca estaremos seguros de haberlo logrado.

Al final la conciencia tendrá la última palabra en la realización de un acto humano, que puede resultar inhumano. Pero después de cometido tal acto, es muy probable que la última palabra la tenga esa historia no siempre escrita: la vida diaria con sus dramas, sus penas, sus angustias, o sus triunfos y niveles de confianza generados en la comunidad de los hombres.

Si se trata de la conciencia de los políticos, entonces el asunto alcanza significados superiores, porque las consecuencias de sus actos son colocadas sobre las espaldas de los gobernados. Todo indica, por ejemplo, que los políticos norteamericanos, al menos los que más poder e influencia mantienen, están conscientemente convencidos de lo correcto de su política de aislamiento hacia Cuba, o hacia el Gobierno cubano, que es en la práctica lo mismo, de acuerdo con su ideal de libertad y democracia. Del mismo modo, los dirigentes políticos cubanos pueden estar muy conscientemente convencidos de que las detenciones practicadas contra varios disidentes y la aplicación de sanciones, manifestación de una ideología política uniforme y unitaria, sin oposición, es lo correcto para contrarrestar actos que “ponen en riesgo la seguridad y los intereses de nuestra heroica Patria”, según la nota oficial mencionada.

Porque no debemos marginar o desconocer la alteridad, *el otro y su conciencia*. Si aceptamos lo anterior como un hecho, si asumimos la autonomía de la conciencia humana, entonces debe comprenderse también el acto consciente y autónomo de aquellos cubanos que, dentro o fuera de Cuba, actúan para transformar, mejorar, modificar, cambiar las relaciones sociales, económicas o políticas en Cuba, independientemente de su éxito o no, del riesgo asumido, de las posibles sanciones, de si son muchos o pocos. Es simplemente un acto de conciencia.

Como un acto de conciencia puede ser el esfuerzo que hacen otras personas no cubanas, en Estados Unidos o cualquier otro país, para apoyar el sistema social cubano. Según sus propias declaraciones, Ana Belén Montes –la ex-oficial norteamericana que durante años actuó como agente al servicio del Estado cubano desde los niveles más altos de la Secretaría de Defensa de los Estados Unidos–

traicionó a su propio País únicamente por su convicción, en conciencia, de que Cuba no merecía el trato que le han dado los gobiernos de Estados Unidos.

Pero la conciencia personal debe ser confrontada con la comunidad, porque el acto consciente de la persona puede también comprometer a sus semejantes, para bien o para mal. La responsabilidad social exige formar y educar la conciencia personal, buscando siempre la verdad y rechazando la ignorancia. Es entonces cuando debe tenerse en cuenta la ética –sin apellidos ni adjetivos– como verdadero fundamento de las relaciones humanas, cualquiera sea el campo de acción: política, economía, cultura, familia. Ética y conciencia son los pilares insustituibles que deben conducir nuestros actos.

No es la ética un conjunto de normas y leyes que se cumplen por obligación, sino la vivencia y expresión consciente de lo que somos: seres humanos con deberes y derechos en el complejo proceso de la convivencia social, capaces de elegir siempre el bien, incluso cuando se trata de otros, los que tienen también deberes y derechos. El ser humano, quienquiera que sea, constituye el valor ético primero. Cada ser humano es una realidad objetiva concreta, cuya autonomía y dignidad no dependen de la aceptación o no de otros para ser tales. Y esto es válido tanto para las relaciones con el prójimo cercano, si se trata de una sociedad en un país limitado, como en las relaciones con el prójimo lejano, en un mundo que avanza en la globalización.

Una actitud ética implica también una porción de crítica, y si esa crítica no se diera sería suponer que todo marcha bien y se han alcanzado todos los ideales, lo que no es cierto. Ni será nunca cierto, porque tal autocomplacencia pretendería negar el proceso continuo y expansivo de la vida y la sociedad humanas.

Ha faltado ética en las relaciones Cuba-Estados Unidos. Esto se ha reflejado en actos hostiles verbales o físicos, en leyes y regulaciones que anteponen la política o la ideología al ser humano.

Las mutuas manifestaciones hostiles entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos son éticamente criticables; las leyes que afectan las relaciones entre los ciudadanos de ambos países son éticamente criticables. Las prohibiciones a los ciudadanos norteamericanos a viajar a Cuba son éticamente criticables, tanto como aquellas regulaciones en Cuba que restringen las libertades individuales de los cubanos, condicionando tales limitaciones a las malas relaciones con Estados Unidos. La libertad no tiene más límites que los naturales.

La política, cualquiera sea su fundamento ideológico, está al servicio del hombre y del bien común; si otro fuera su objetivo sería éticamente criticable.

Antes que ciudadanos somos individuos, seres humanos, personas. Somos ciudadanos por derecho de nacimiento, según la concepción actual de la sociedad; la individualidad es esencial a nuestra naturaleza humana, anterior al Estado moderno. Mientras el individuo será siempre *sujeto libre y responsable*, dueño de sus acciones, capaz de elegir y crear a partir de sus propias fuerzas e inteligencia, el ciudadano corre

el riesgo de convertirse en *objeto de estabilidad social*, necesitado de controles, limitado por las leyes, de quien se espera sea capaz de renunciar a su autonomía para garantizar la identidad del colectivo, el orden social, la estabilidad del Estado. Es necesario proteger al ciudadano salvando al individuo, la persona. La estabilidad del Estado será posible con la estabilidad total del individuo, libre y comprometido socialmente, que defiende sus derechos y asume sus deberes ante los derechos ajenos de quienes, junto a él, componen la sociedad.

Cuando en su carta pastoral “No hay Patria sin Virtud” el Cardenal Jaime Ortega escribía sobre la necesidad de “*pasar –en el caso cubano– del Estado justiciero, que exige sacrificios y ajusta cuentas, al Estado misericordioso, dispuesto primero a tender una mano compasiva antes que a ejercer controles y sancionar la infracción*”, hablaba precisamente de reconocer la primacía de la dignidad del hombre por sobre las leyes, lo que no significa negar el valor de la justicia. Es todo lo contrario: valorar la justicia por su servicio al hombre. Algo similar había escrito José Martí en mayo de 1894 a su amigo Valdés Domínguez, en una carta donde exponía, entre otras cosas, sus ideas sobre el socialismo: “*el caso es no comprometer la excelsa justicia por los modos equivocados o excesivos de pedirla. Y siempre con la justicia, tu y yo, porque los errores de su forma no autorizan a las almas de buena cuna a desertar de su defensa*”.

Después de tantos tropiezos y fracasos en los experimentos políticos y sociales, es poco probable que alguien pueda decir hoy con exactitud *qué modelo de sociedad queremos*. Se dice que las mayores contradicciones de las sociedades en el siglo xx se generaron porque el hombre gritaba a los cuatro vientos que ya tenía las respuestas sin conocer las preguntas. Quizás estemos en el justo momento de recomenzar o enderezar el rumbo, entonces lo más atinado sí sería decir *qué modelo de sociedad no queremos*. Y eso debemos hacerlo todos.

Los gobiernos de Cuba y Estados Unidos deberían emprender de una vez la senda del encuentro en beneficio de los individuos-ciudadanos de ambos países, atrapados muchas veces –mucho más los cubanos–, entre el yunque y el martillo. Los individuos de ambos lados, si son conscientes de su participación ciudadana y entienden que es su deber, harán lo posible por mejorar no sólo las relaciones entre los dos países, sino las que se dan dentro del propio país.

Nuestras leyes deben sancionar los actos negativos que ponen en peligro la seguridad de las personas. Nuestras leyes no deben sancionar a los honrados, los que, dentro del marco de las relaciones humanas naturales –salvo que se pruebe lo contrario– y siguiendo los dictados de su conciencia, actuando éticamente, dicen lo que piensan en aras del bien común. No actuar de este modo sí es éticamente criticable, porque “*un hombre que oculta lo que piensa, o no se atreve a decir lo que piensa, no es un hombre honrado*”. Y esto lo escribió también José Martí, pero en el relato “Los Tres Héroes” publicado en *La Edad de Oro*, una revista para educar a los niños. Ω